



**JUSTIFICACIÓN DE CONTRATO PARA LA ORGANIZACIÓN DE  
ACTIVIDADES DIVULGATIVAS E IMPARTICIÓN DE 25 WEBINARS  
DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA PLAN DE APOYO AL COMERCIO  
MINORISTA 2021.**

**A.- Datos Expediente**

Número: N° 17/2021

Responsable del Contrato: Eduardo Flores Morales

Departamento: Internacional, Emprendimiento, Competitividad Y Digitalización.

Nombre del proyecto: Plan de Apoyo al Comercio Minorista 2021

Origen de los fondos: FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

Presupuesto máximo del contrato: 4.000 euros (IVA no incluido)

Duración del contrato: 30-11-2021

**B.- Concepto del contrato**

El Programa PLAN DE APOYO AL COMERCIO MINORISTA convocatoria 2021, contempla la realización de actividades divulgativas, celebración de acciones colectivas de divulgación en las Cámaras participantes con el objeto de mejorar la competitividad y la eficiencia en el sector del Comercio Minorista.

Se solicitarán tres ofertas para la impartición de 25 webinars.

**C.- Contexto de la contratación**

El Programa PLAN DE APOYO AL COMERCIO MINORISTA 2021 tiene como objetivo contribuir a la mejora competitiva del sector del comercio minorista, con el fin de impulsar la adopción de metodologías y soluciones que permitan mejorar, maximizar su gestión y productividad. Se precisa contratar para la organización e impartición de Talleres que mejore la competitividad y la eficacia en el Comercio Minorista.

**D.- Características de la contratación**

La contratación se realizaría de forma directa previa invitación a participar por parte de la Cámara de Sevilla y previa presentación de las ofertas económicas y técnicas.

Objeto del contrato:

Contratación de servicios de consultoría para la impartición de 25 webinar.

Duración 2 horas máximo.

Asistencia: 25 personas por taller.



La temática debe respetar las siguientes líneas:

1. El cliente digital: Nuevos Hábitos de consumo y nuevas oportunidades de negocio dentro y fuera de España
2. Comercio Electrónico: Tienda propia, incorporación a plataformas de comercio electrónico de terceros, soluciones de comercio electrónico, mercados electrónicos para vender en el exterior.
3. Marketing digital: Presencia web, redes sociales, reputación digital, estrategia de marca, analítica web, elaboración de material promocional, inbound marketing, email marketing, mobile marketing.
4. Turismo de compras: Mejoras de la oferta comercial dirigida a turistas, atención al cliente nacional e internacional, desarrollo de la operativa de servicio requeridas por turistas, distribución de la oferta comercial a turistas, logística de distribución comercial e impulso de la fidelización comercial de los visitantes, promoviendo la internacionalización del sector.
5. Líneas de ayudas para la innovación, digitalización e internacionalización del comercio
6. Técnicas de venta, como tratar al cliente, habilidades de negociación, experiencia de compra
7. Jornadas demostrativas de experiencias innovadoras, de transformación digital de éxito, de ampliación de mercados y promoción de los valores del sector comercial.
8. Nuevas necesidades ocupacionales del sector y actualización de ocupaciones actuales

La valoración de las ofertas se hará en función de los siguientes criterios:

Valoración económica: 50%

Valoración técnica: 50%

Se valorarán aspectos como:

Calidad, originalidad, carácter práctico.

Acciones de captación de los asistentes, visitas, redes sociales

En caso de igualdad de puntuación la Cámara de Comercio elegirá la oferta más ventajosa.

El proyecto finaliza el 30 de noviembre de 2021. Se invitarán a 3 empresas como mínimo para la presentación de ofertas.

#### Presentación de las ofertas:

En caso de personas jurídicas las ofertas se presentarán de forma telemática a través de la Sede Electrónica de la Cámara de Comercio de Sevilla: <https://sede.camaradesevilla.com/>, en el apartado Registro Electrónico.



**Fondo Europeo de Desarrollo Regional**

**Una manera de hacer Europa**

Y si el interesado en la presentación de oferta fuera persona física podrá elegir a través de sede Electrónica o de forma física en el Registro General de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla, Plaza de la Contratación, nº 8, 41004 Sevilla.

Para cualquier información sobre esta contratación puede contactar con Ana Llamas Gutiérrez, tlf:610140596 y al email: [ana.llamas@camaradesevilla.com](mailto:ana.llamas@camaradesevilla.com)

En Sevilla, a 11 de mayo de 2021